Sábado 30 de Setiembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 80

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.... [pesos]
En las Provincias.... 30 $ "A"
Número suelto.... 1 peso

BIBLIOTECA PÚBLICA B. A.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Tejada y Sierra
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 190.

ALMANAQUE

SABADO 30—s. Gerónimo doctor, Honorio, santa Sofia viuda.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1876.

Cosas del dia.

La Cámara de Senadores ha condenado el sistema proteccionista de don Vicente F. Lopez, y el Ministro Plaza ha sido en ella un campeon decidido de las ideas liberales.

Un aplauso sincero á los que han vuelto por el honor de principios aceptados hoy por el mundo entero, y que el capricho de un hombre, y la docilidad de los que no quisieron contrariarle, habia puesto en peligro.

La cuestion ahora tiene que volver á la Cámara de Diputados.

Despues de la ciencia con que este asunto ha sido tratado *por toda la prensa*, pues para honor de Buenos Aires, no ha habido un solo diario que enarbolase la vieja y mutilada bandera del proteccionismo, esperamos que la Cámara no insista en su sancion, y deje al doctor Lopez y á los tres ó cuatro *apasionados* que le siguen.

Ya que este Congreso nada ha hecho, ya que ha perdido su tiempo de una manera tan lastimosa, que nos deje, al menos, una Ley de Aduana liberal que favorezca un tanto á nuestro abatido comercio.

Otra cosa.

El Gobierno ha dirijido al Congreso el siguiente mensage y proyecto:

El Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1876.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. quedó autorizado por la ley de 5 de Agosto del corriente año, para hacer uso del crédito interno, emitiendo billetes de Tesoreria hasta la concurrencia de diez millones de pesos fuertes y que debian ser aplicados al pago voluntario de la deuda flotante.

Pero este arbitrio no creando una verdadera moneda fiduciaria, sino simplemente un instrumento de crédito de recepcion voluntaria para los acreedores del Estado, llevaba aparejados dos graves inconvenientes inherentes en cierto modo á su naturaleza misma y que fueron sobre todo inevitables en la época de su sancion.

El Poder Ejecutivo se refiere al elevado interés con que estos billetes fueron votados y á su costosa y violenta amortizacion resortes que eran necesarios en aquellos momentos para hacerlos admisibles voluntariamente, pero que importan un fuerte gravámen para el Erario.

Los hechos han cambiado hoy: y el P. E. piensa que deben introducirse en la ley sobre billetes de Tesoreria, algunas enmiendas conformes á la nueva situacion en que el crédito y los recursos de la Administracion se encuentran colocados.

Los billetes de Tesoreria ya no constituyen el único recurso, puesto que V. H. acaba de autorizar el empleo de los diez millones que debe entregar el Banco de la Provincia al Tesoro Nacional.

Las condiciones del mercado y del Tesoro han mejorado igualmente y al mismo tiempo.

En este concepto el P. E. viene á proponer á V. H. que el interés de los billetes se reduzca al ocho por ciento, la amortizacion al cuatro y que esta se haga efectiva por la oficina del crédito Público en la forma acostumbrada.

El P. E. debe manifestar á V. H. que no ha hecho uso hasta hoy de uno solo de estos billetes, ya porque queria proceder en este asunto con cautela, no aventurándose en la ejecucion de medidas parciales, antes de tener trazado todo el plano de Hacienda, ya porque no debian arrojarse á la circulacion nuevos fondos del Gobierno, sin tener completamente asegurado el pago de sus servicios.

El P. E. reputa inútil manifestar á V. H. cuán circunspecto será en el empleo de éstos billetes, al usar de ellos dentro de los límites fijados por la ley. Los últimos acontecimientos han sido demasiado severos para que podamos pronto olvidar sus enseñanzas y los propósitos de prudencia y economia en que hemos entrado despues de algun tiempo deben ser estrictamente mantenidos tanto por el H. Congreso al votar los recursos y los gastos, como por la Administracion ejecutiva al hacerlos efectivos.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, reunidos en Congreso, etc.

Art. 1° Los billetes de Tesoreria creados por la ley de 5 de Agosto último, tan solo devengarán el ocho por ciento de interés y el cuatro por ciento de amortizacion anual.

Art. 2° El pago de los intereses y amortizacion se hará trimestralmente por la Junta de Administracion del Crédito Público, debiendo verificarse la amortizacion por licitacion pública.

Art. 3° Quedan derogadas todas las disposiciones de la ley de 5 de Agosto último que no estuviesen conformes con la presente.

Art. 4° Comuniquese, etc.

V. DE LA PLAZA.

A otra cosa.

La Nacion de ayer apoya la idea que emitimos de que se cierre la Escuela de Música.

Pedimos al señor Casares que lo haga, seguro de contar con el aplauso de toda la sociedad.

Ese es el sentimiento popular.

Sea cual sea el resultado de la sumaria ó averiguacion que se levante, esa escuela está ya completamente desacreditada, y como dice muy bien *La Nacion*, ninguna madre que se estime ha de querer mandar sus hijas allí.

Entonces, á qué conservar abierta la Escuela?

A qué hacer ese gasto inútil, completamente inútil, que combatimos cuando se discutia el Presupuesto provincial?

Conocidas hoy las afinidades y la intimidad del Ministro de Gobierno con algunos de los señores que componen la comision, y con otros empleados de la casa, habria hasta cierta falta de decoro *en insistir* en mantener abierto un establecimiento, que ha caído en el mas espantoso desprestijio.

Crea el Gobernador Casares que se lo decimos en su propio interés.

Las fiestas de Mercedes.

(DE UN REPORTER.)

La semana trascurrida ha sido una de las mas fecundas en novedades para Mercedes.

Figura en primera línea la remocion del Dr. Belgrano para ocupar el puesto de Juez de primera Instancia en la Capital.

Este digno funcionario ha sabido captarse las simpatías de todo el mundo, ha hecho un juzgado modelo, y, cosa rara! recto, inflexible, severo; no ha dejado tras de sí, sinó amigos que sienten su remocion. Preciso es confesar, que al Dr. Belgrano se le debe en gran parte el crédito de que disfruta la administracion de justicia del Departamento del Centro.

El mártes se despidió de sus amigos, y le acompañaron á la estacion del F. C. numerosas personas, entre las que pude conocer al Dr. French, señores Lopez, Cruz, Paez, Soto, Elordi, Mercado, Pardo, Cuenca, Malmierca, etc. etc.

Debe estar satisfecho el recto magistrado.

Está llamado á sucederle el doctor don Virgilio Tedin, actual asesor de menores y redactor del diario *El Pueblo*, personage simpático á esta sociedad que lo estima por legítimos títulos que ha sabido granjearse. Será un digno sucesor del Juez que se vá, pero seguramente tendrá que renunciar á seguir con la redaccion del diario que no podrá desempeñar, sin menoscabo del Juzgado, pues tiene unos dos mil espedientes en actividad.

—La sociedad italiana de *Reciproco Amore*, celebró con un gran banquete el aniversario de la ocupacion de Roma.

Se cambiaron telégramas de cumplimiento con el Ministro Marquez de Spinola é hicieron uso de la palabra los señores Scribante, Tedin, Rápallo, Dr. Bianchi y otros.

Se hizo muy notable la falta del vice-cónsul italiano señor Carelli, persona muy estimada, no solamente de la colonia sino de los hijos del pais.

—La funcion religiosa, inmejorable; los antiguos vecinos de Mercedes, dicen que desde la época en que fué cura de esta parroquia el Sr. Canónigo O'Gorman no se ha visto nada mejor. El nuevo cura Sr. Perez Millan se ha portado, es un jóven *criollo*, simpático, y bastante inteligente, que ha tenido la suerte de caer en gracia y como es consiguiente todo se le facilita.

El primer dia predicó S. S. I. el Sr. Arzobispo, su discurso aunque un poco largo, no careció de interés, lástima que prestándose tanto el tema á recordar un poco de tradiciones nacionales, hiciera de ellas caso omiso, ó por lo menos apenas las tocara. Sin embargo es indudable que el ilustre prelado, posee una vasta erudicion.

El Sr. cura de Lobos predicó el sermon del S. Sacramento con una palabra fácil, galana, persuasiva, con un acento y espresion simpática, su discurso agradó mucho bajo el punto de vista literario, y personas competentes reconocieron en él, un orador sagrado digno de ocupar la cátedra del Espíritu Santo.

Durante la permanencia del Sr. Arzobispo se han administrado confirmaciones *á quinientos cuarenta y ocho* niños, quedando mas del cuadruple sin recibir este sacramento por la necesidad del pronto regreso de S. S. I.

Con motivo de la aglomeracion de gente han habido algunos episódios chistosos.

Un Irlandés se presentó en el momento de la confirmacion llevando de la mano un *angelito* de unos treinta y cinco años que tenia un moreton en la frente y otro en la nariz. El Arzobispo lo rechazó diciéndole que era necesario se confesara antes.

No tini picados, contestó el padrinito.

No importa replicó uno de los familiares, es preciso que se confiese antes, por que *ya tiene* uso de razon.

No la tinga insistió, el padrino, porque *vinga ricien de Torroba, un poquita borrachi.*

Pero no hubo remedio, el arzobispo se habia retirado al otro estremo y el inglés abandonado por su padrino, se dirijió impertérrito por entre la multitud á un confesionario y empezó á llamar á puñetazos como á una puerta de calle.

Hubo que conducirlo á descansar á la Policía.

—El concierto que tuvo lugar la noche del 23, inmejorable. Verdad que se contó con el concurso de distinguidos profesores como el señor Spruneck, Gamberale, Herstell, Ramirez y Caroseila.

Los coros cantados por señoritas y caballeros, sobrepasaron todas las esperanzas, principalmente el del Rigoletto en que se hicieron notables las señoritas Rosario Hernandez, Villarroel y Leguizamon.

Una fantasia del *Fausto*, fué notablemente ejecutada en el piano por la señorita Langenheim acompañada de las señoritas Hernandez.

La romanza *Non è ver*, fué cantada con muchísimo gusto por el jóven M. Langenheim, su voz agradable, estensa y regularmente modulada, promete mucho si la educa con el estudio.

Su hermano el jóven César ejecutó en el violin un trio de *Crispin e la comare* acompañado por piano y flauta bastante bien. *Barbarito* que estaba cuatro filas adelante de mí, pero donde lo observaba perfectamente, se agitaba en su asiento, desasosegado, nervioso, impaciente porque llegara el momento de iniciar el aplauso, cuya gloria no queria ceder á nadie, por último perdió la oportunidad, pues mientras atendió las observaciones de una señora en estado notablemente interesante que tenia á su lado á quien tendria violenta con sus ademanes: el público prorrumpió en un espontáneo y bien merecido aplauso. Entonces su consternacion fué grande, su cara se prolongó cónicamente y desesperado, frenético, no tubo mas remedio que levantar los brazos y aplaudir por encima de la cabeza, de modo se pudiera ser bien visto del escenario, tributando así un aplauso por elevacion á su querido amigo.

El Sr. Barbé sostuvo bastante bien el canto principal del coro de los Hugonotes y el Sr. Peró cantó con bastante buen gusto un dúo de la "Cenerentola" acompañado de un Sr. Camilo cuyo apellido no pude averiguar.

Esta brillante fiesta es debida al esfuerzo é iniciativa filantrópica de las distinguidas damas señoras de Langenheim y Sousa.

Varias personas echaron de menos la presencia del Sr. D'Arcet que tan buena voz tiene, pero se aseguró que una reciente desgracia de familia le habia impedido asistir.

—El baile del Club social *espléndido* la concurrencia numerosa, selecta, inmejorable. Los incidentes muy variados, pero los reservo para una relacion especial; hubieron largas *temporadas*, galanteos, desengaños y aun desafíos, pollas angelicales, y casadas *tentadoras*, como decia el Secretario Dr. Zeballos cuando era soltero.

—La Municipalidad con una prodigalidad sin ejemplo en los fastos insulares, se ha permitido quemar 170 cohetes voladores, 36 bombas de mortero, y *colgar* unas 24 banderas viejas, raidas de los ratones y descoloridas, en los postes de la plaza—segun una chuscada del cronista de *El Pueblo es economía práctica* aprendida por la *Muni*, en las aulas del Dr. D. Juan B. Peña.

Una palabra mas y concluyo.

Casi al mismo tiempo que el Coronel Vazquez en esa, falleció en esta el viejo veterano de la Independencia Teniente Coronel D. Pablo Albornoz, víctima, vergüenza dá decirlo, de la miseria y desamparo en que vivia, soldado tallado á la antigua, no molestó á nadie, cuando sus sueldos dejaron de venir, no ocupó mas la botica, ni el médico, el dia que su enfermedad se reagravó, reclinó resignado su cabeza y entregó en silencio su alma al Creador.

No le habria sido mejor morir en Chacabuco ó Maipú, lleno de fé en la pátria: que descorazonado á los 82 años en un rincon de nuestra campaña?. ..

El mayor Salcedo, jefe del piquete que guarnece esta ciudad, con un celo que le honra, le tributó de su cuenta y riesgo los honores militares que pudo, acompañándolo con sus soldados hasta el cementerio público.

El reporter 15.

¿Qué tal el frailecito y el Juez?

(ARTICULO COMUNICADO.)

En nombre de la moral pública, del derecho hollado, de la ignorancia esplotada, vamos á hacer conocer al pueblo de Buenos Aires las arbitrariedades y abusos que comete el Juez de Paz de la Parroquia del Pilar. Personas respetables y que nos merecen entero crédito, se nos han acercado poniéndonos de manifiesto lo que pasamos á esponer.

A un vecino honorable de dicha parroquia, le propusieron varios peones italianos si queria guardar en su poder como depósito, una suma de dinero, producto de ahorros y economías del trabajo diario.

Este señor se escusó.

Entonces los italianos se dirijieron á un curita que tiene su domicilio en la calle del Paraguay, el que aceptó la proposicion de estos, haciéndose cargo del dinero que le entregaron en depósito.

Pasaron algunos dias con gran satisfaccion de los depositantes, por haber encontrado á un *padrecito* que al parecer ofrecíales seguridad y garantías de la suma que encomendáran á su guarda, cuando una mañana ¡oh poder del destino! mandólos llamar, y una vez aquellos en su presencia, en medio de gesticulaciones y sollozos les dijo: Hijos mios, es necesario resignarse con la voluntad de Dios.

—Por qué padre?—dijeron ellos con precipitacion, ignorando el motivo de esta arenga.

—¡Ah!—continuó *llorisqueando* el santo varon—habeis de saber que he sido víctima de la sacrílega mano (palabras testuales) del que no ha sabido respetar á un ministro de la iglesia faltando al sétimo mandamiento!

—Por Dios padre!—replicaron los italianos impacientes—¿Podremos saber á qué viene este sermon de cuaresma?

—Sí, hijos mios, sí, os lo voy á decir con dolor en el corazon: vuestro dinero me ha sido robado! ..y guardó silencio como esperando ver la sorpresa que en ellos causára la noticia.

—¡Cómo padre!... ¿Cómo ha sido eso? ....

—Tranquilizaos!—continuó el depositario, tranquilizaos.

Habeis de saber que la Providencia *obra milagrosamente* en los actos de la vida humana.

Vuestro dinero lo guardaba junto con otro de mi propiedad teniendo por medio, para no confundirlos, un papel que los separaba.

¡Oh poder de los Santos!.. .El mio—continuó—ni siquiera lo tocaron....y el vuestro ¡ay! el vuestro ha desaparecido... y los italianos no bien oyeron esta última palabra, que cayó como un rayo en sus almas angustiadas por la pérdida que sufrian, corrieron á manifestarle á una persona lo que acababan de oir de boca del curita.

Esta, impuesta de lo ocurrido se dirije á casa del que habia sido robado y le dice *á tiro de ballesta*:—Si Vd. no devuelve el dinero de estos pobres infelices, veréme en la necesidad de ejecutarlo.

El frailesito con esta amenaza *aflojó manija* y ofreció devolver la mitad del dinero.

El que lo requeria comprendiendo con esto la estafa de que eran víctimas los depositantes y viendo que el hombre se *ablandaba*, no le aceptó y no queriendo aquel dar integra la suma que le entregaron, ocurrió en demanda ante el Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

¿Qué tal el fraile, qué tal?

Una vez radicada la demanda ante el Juez que nos ocupa y aceptado el crédito por el demandado, este ofreció chancelarlo en mensualidades de ochocientos pesos m$c lo que aceptaron los demandantes.

El curita obló dos mensualidades importantes por consiguiente mil seis cientos pesos m$c y la oblacion fué hecha al Juez de Paz en persona.

Pero no concluye aquí la *via cruxis* que el dinero originára á los pobres italianos.

FOLLETIN 68

EL CASAMIENTO
DE LA
GAVOTTI

Al verse ambos esperimentaron un sentimiento, que si no fué de sorpresa fué de íntima satisfaccion.

El Coronel le pareció á Emma un hombre completo.

Hay mugeres, y particularmente en Francia, para las que el uniforme tiene cierto encanto que las fascina.

Menier tenia la figura mas interesante que es posible encontrar en un hombre vestido de militar.

A mas, las condecoraciones y medallas que adornaban su pecho revelaban, que á su gallarda presencia agregaba el valor del soldado, y que, como *alguno* que tenemos por aquí, aquel no era un *coronel de serenata*, sinó probado en los campos de batalla.

Al verlo la condesa esperimentó, pues, la natural satisfaccion de presentarse en público con un hombre así, que visto por Langsdoff, comprenderia desde luego, su posicion y superioridad.

En cuanto á él, que decir de la impresion que le produjo la condesa en el traje deslumbrador con que se le presentaba?

La intencion que habia inspirado su *toilette*, se comprendia desde luego: aparecer ante el coronel lo mas bella que le fuese posible.

Y á fé que lo consiguió pues estaba, mas que linda, mas que elegante, mas que deslumbradora, *tentadora*.

Estaba vestida como para un baile: con un *toilette* de encajes blancos recogida con grandes lazos de cinta celeste, y una *bata* que dejaba expuesto á la contemplacion de la vista profana, un seno que podria tomarse por un nido de amores y cuya perfeccion habria servido de modelo á una artista,

Viéndola, quién no se prendaba de ella? Estaba realmente espléndida.

El coronel quedó como deslumbrado, y aún cuando quiso guardar toda reserva, no pudo ménos que esclamar:

—Qué hermosa es Vd., condesa!

—Deveras?

—Usted lo sabe lo mismo qué yo.

—Vamos, pues.

—Estoy á las órdenes de Vd., señora.

Un cuarto de hora despues el carruage del coronel se detenia á la puerta del *Gimnase*.

El teatro estaba de bote á bote.

La pareja se colocó en uno de los dos palcos de *avant-scène*, de modo que estaban sobre el proscenio.

Cuando entraron, acababa de levantarse el telon.

Así que la condesa se hubo *acomodado*, como dicen las damas, su presencia produjo una gran sensacion en la sala, traducida por un murmullo repentino y que duró algunos minutos.

—Quién és?

—Que linda és!

—Qué magnífica mujer!

—Es una estranjera!

—Debe ser una gran dama cuando la acompaña el coronel Ménier!

—Y de gran uniforme!

Esto se decia en los palcos y lunetas, mientras que Croizet que acababa de presentarse al proscénio, habia quedado sorprendida á la vista de aquella mujer, cuya fisonomía no le pareció del todo desconocida.

Cuando apareció, el coronel le dijo á la condesa:

—Es realmente simpática esta muchacha: pisa la escena como si hubiese nacido en ella, y tiene una gracia especial para todo. La habia Vd. visto ántes, condesa?

—Sí, Ménier. Y la habia admirado tambien, agregó, mordiéndose los lábios.

Mientras que decia esto y desde que habia entrado, buscaba á su amante por todas partes, sin pensar que no era en la sala donde debia estar, sinó *entre-telones*.

Así era, en efecto.

El Conde se hallaba perfectamente instalado en el *camarin* de Croizet.

Cuando concluyó el primer acto, impresionada ella tambien por la belleza extraordinaria de Emma le dijo:

—Conoces la dama que está en el *avant scène* de la derecha con el coronel Menier?

—No la he visto, mi ángel.

—Fíjate ahora cuando bajemos. Es una deidad. Debe ser americana por su tipo, y alguna gran dama, pues el Coronel la acompaña de gran uniforme.

El Conde casi ni atencion prestó á estas palabras. Qué le importaban en aquel momento todas las deidades del Olimpo? Su pensamiento lo ocupaba Croizet por completo, y la pasion que le arrastraba hácia ella, habia tomado todas las proporciones de la desesperacion, que engendra la resistencia.

Croizet le decia que le amaba, que era su primera pasion, pero se seguia debatiendo con energía, resistiéndose á entregarse al Conde, que habia gastado su millon de francos con ella, dándole el tren y boato que desplegaba desde que á ella se acercó.

A mas, como habia de sospechar que aquella *deidad*, de que le hablaba Croizet, y que tanto la habia impresionado, pudiera ser la condesa?

Sonó la campana del *régisseur*, y se dió la señal de subir el telon.

Croizet no debia aparecer sino despues de las dos primeras escenas, pero bajó con el conde, colocándose detrás de las bambalinas.

Apenas tendió la vista hácia el palco, de mudándose como por encanto, y sin poderse contener esclamó fuera de sí:

—Ella! Emma! Y con un hombre! Infame! Los voy á matar á los dos.

Calculen mis lectores la impresion que estas palabras produjeron en el espíritu de Croizet.

—Quien es esa mujer? le pregunté como una furia. Quien esa *ella*, esa Emma? pronto, pronto, dímelo.

El conde recien entónces se apercibió de lo acababa de hacer, y titubeando, sin quitar los ojos del palco, donde devoraba con los ojos á la interesante *pareja*, le contestó:

—Esa mujer.... esa mujer. ..

—Pronto te digo, ¿quién es?

—Mi esposa!. ..

—Legítima, ó tu querida?

—Mi esposa legítima.

Croizet respiró con una satisfaccion salvage, calculando lo que Emma debia sufrir al verla al lado de su marido, que apesar de ser tan hermosa la abandonaba por ella.

Era el orgullo de la muger satisfecha, al menos por un momento viéndose preferida á una, que era casi tan jóven como ella y mucho mas linda y hermosa.

Como es natural, Emma desde su palco habia podido ver perfectamente la escena que acababa de pasar entre-telones, pues ambos personages los tenia frente por frente.

Al Coronel tampoco se le habia ocultado, reconociendo instantáneamente al Conde.

—Ahora lo comprendo todo—le dijo secamente á Emma, y ella le contestó con la mayor calma:

—Y crée Vd. que ha ganado en el cambio?

—Por Dios, condesa!

—Entretanto, á mi no me podria hacer ese reproche!

Aquella declaracion no podia ser mas esplícita, y ante el efecto que ella le produjo no pensó en otra cosa sinó en el rayo de felicidad que llevó á su corazon.

Ella misma le encontraba superior á su amante, que era á su vez un hombre lleno de méritos y atractivos.

Tocó su turno á Croizet que salió á la escena media turbada, y el conde se retiró.

—Supongo que á la salida nos tendremos *que entender* con el conde, dijo el coronel.

—Lo sentirá Vd?

—Señora: soy un caballero.

—Jamás lo he dudado, y solo sentiré el mal rato que voy á causar á Vd., pero convenga Vd. tambien coronel en que la recompensa *valdrá la pena*.

Ahora le toca su turno.

El me hizo sufrir horriblemente en los primeros dias.

Que sufra él á partir de este momento, y por Dios que sufrirá y horriblemente, porque jamás ha podido imaginarse ni en sueños, que yo fuese capaz de....

—Amarme?

—De hacer lo que hago.

—Es Vd. ingrata, condesa.

—Soy digna, coronel. Yo creo que le amaré á Vd: lo siento. Pero, á qué engañar á Vd. diciendo que le amo ya!

Jamás una mentira manchó mis lábios, y ménos una mentira de esta clase.

Requerido por estos para que hiciera la entrega del dinero depositado por *el curita* y que el Juez no debió retener un solo momento en su poder, manifestó que lo habia mandado al Banco.

¿Qué correspondia hacer al señor Juez una vez mandada esa suma al Banco de la Provincia?

Librar oficio inmediatamente para su entrega ó remision al Juzgado, porque asi lo reclamaban los interesados.

¿Lo hizo el señor Juez? No—Luego entonces cometió abuso de autoridad, violó el derecho de los reclamantes.

Ocurren el segundo mes por el dinero y vuelve el Juez con que está en el Banco (cosa que no es cierta) *firmàndoles vales* por la suma que tiene que entregar sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas hayan sido pagadas.

Nosotros preguntamos ahora:—¿Es esto moral, es digno de un funcionario público, de un agente judicial que tiene el deber de velar por la justicia y el derecho de los que demandan el cumplimiento de la ley.

No! mil veces no!

El Juez de Paz del Pilar, no debió *firmar vales* por dinero que tiene depositado en su poder y que ha debido entregarlo inmediatamente; porque asi lo han solicitado los interesados, y mucho mas cuando no hay causa ni peticion de tercero para retenerlo.

¿Qué hace el Gobierno del Sr. Casares, que no pone fin á estos abusos?

Pero esto es pedir peras al olmo.

Acusen si les place este artículo y en presencia del gran jurado del pueblo les probaremos la verdad de lo que decimos y diremos, pues nótese que estamos en el primer cargo, si el mal no se remedia pues al efecto tenemos en nuestro poder las pruebas que justificarán nuestra cruzada.

Mehemet-Ali.

SECCION DE LOS REPORTERS

Supongo que á ustedes les vá á suceder como á mi: que están fastidiados con el calor.

El dia estaba pesado como un discurso de los que lée D. Alvaro, contando con la paciencia de la Cámara.

Apesar de eso, mis *reporters* no sentian el calor: siempre lo mismo, alegres y contentos.

Los tengo en línea de batalla, y noto uno que está muy impaciente.

Es el *reporter* de las *Iglesias*, tipo distinto de los demás, y al que sus cólegas tienen cierta consideracion.

No es un *mogigato* como hay muchos.

Es un creyente honrado y sincero.

Crée en Dios como se debe créer, sin ir por la mañana á la Iglesia á romperse el pecho á golpes, y despues pasan el dia haciendo cuanto daño pueden al público.

—Avance pues el *reporter* de las Iglesias.

—Hoy han tenido lugar con solemnidad estraordinaria en la Iglesia del Patriarca *San Miguel*, las festividades religiosas del primer dia de su *Titular*.

La hermosa nave del templo contenia lo mas brillante y escogido de nuestra gran sociedad, radicada en esta primera parroquia de la ciudad.

La concurrencia era estraordinaria é incapaz el templo de contener mas.

Nuestras matronas mas distinguidas, y caballeros mas conocidos asistian á las fiestas.

Celebró la misa el canónigo don Feliciano Castrelo, encargándose del *panegírico* del dia el canónigo provisor don Juan Agustin Boneo, que satisfizo á su auditorio por la seriedad de sus argumentos, y las grandes doctrinas que su discurso entrañaba.

El señor canónigo Boneo es un orador que se hace escuchar con respeto. Ademas, es un sacerdote ejemplar.

Mañana (hoy) celebrará la misa el canónigo capellan del ejército don José Sevilla Vazquez, debiendo predicar la *crema* de nuestros oradores sagrados, el dominico Fray Marcolino Benavente, cuya palabra atrae con su autoridad una numerosa é inteligente concurrencia.

Mañana que es el último dia, predicará el sacerdote español D. Mariano Gimeno.

La ornamentacion del Templo, el lujo desplegado en los altares, la distribucion de las luces y el aroma de las perfumadas flores que lo embellecian, dando una idea del buen gusto y consagracion á su Ministerio, del señor Cura rector D. Manuel Velarde, y su teniente D. Máximo de Santiago, á cuyo esfuerzo y concurso se debe la brillantez y solemnidad de las grandes fiestas de su Iglesia.

—Está bien, señor *reporter*.

—Si señor: no veo porqué *El Porteño* que de todo se ocupa, no ha de tener tambien un *reporter* especial para que le dé cuenta de lo que pasa en nuestros templos.

Acaso no lo llenan nuestras familias, en todas estas fiestas?

Y si damos cuenta de lo que pasa en un teatro, ¿porqué no darlo de lo que pasa en una Iglesia?

—Acaso yo digo lo contrario?

Avance el *reporter* 9.

—Anoche venia por la calle Florida, cuando vi pasar á Avellaneda con Mariano Acosta.

En sentido opuesto venian, Iriondo y Eduardo Rodriguez.

Al *encontrarse, se pararon.*

—En que pasos anda Simon?—preguntó S. E.

—Y tú, de dónde vienes?—replicó el aludido.

—Yo estoy garantido por Mariano.

—Hum! Yo no le tengo mucha fé á ciertos santos.

Dario Beccar, que estaba no muy lejos de donde yo oia aquel pequeño diálogo, murmuró:

—Lo que yo sé, que aquí el que no corre vuela.

Cada cual siguió su camino, y yo me detuve un instante en la puerta de la *Confitería del Aguila*

Allí no falta siempre uno que otro *leon de poste*, que se entretienen en decir *cuchufletas* á las niñas que pasan por esa vereda.

He pensado que el dia que menos se piense eso vá á concluir mal, pues no ha de faltar padre ó marido que, indignado pegue un balazo á cualquiera de esos *caballeritos*.

—Puede cuadrarse el 21.

—Vengo de la Casa Rosada.

Que paz tan Octaviana!

Allí nadie piensa sinó en las sumas que se ván á empezar á pagar.

Los *águilas* tienen ya otro semblante:

All'idea di quel metallo....

Lo único que me llamó la atencion es haber visto á Mariano Varela entrar al despacho del Ministro de la Guerra.

Plaza ha cambiado ya su proyecto sobre el Banco Nacional.

La base es esta mas ó menos:

Contribuir á la mitad del capital, con títulos de fondos públicos.

Percibir, en compensacion, la mitad de las utilidades,

Nombrar la mitad del Directorio.

Esto me parece que es lo que le oi á Iriondo.

Me parece que los accionistas no han de admitir este *pastel*, sin sal ni levadura.

—Avance el 20.

—Venia en el tramway de la calle Rivadavia.

Dos caballeros hablaban de *El Porteño.*

—Estraño mucho—decia uno - que no haya dado cuenta exacta del *bochinche* que tuvo lugar en el banquete de la "Sociedad Rural", promovido por la imprudencia de un tal Luro, á quien no conozco.

—Quizà no conoceria los incidentes.

—*El Porteño* no conocerlos? Hombre pues seria bueno!

He creido de mi deber, señor Gefe, dar á Vd. cuenta de esta observacion, que *pispé*, como le digo, en un *tramway.*

—Ha hecho Vd. perfectamente.

Esta cuestion ha sido muy sencilla: si no quise publicar todo cuanto me trajo su colega de Vd., el *reporter* que allí presenció todo, es porque la *cosa me parecia muy fea*, y porque ella hacia poco favor á los caballeros que, en un banquete, que debia ser puramente fraternal, tuvieron el poco tino de hacer alarde de sus pasiones políticas.

Hay ciertos casos en que la *ropa súcia* no se debe llevar al rio: se lava de puertas adentro.

Este era uno de ellos.

Lo creí así, y por eso nada quise decir.

—Avance ahora el *reporter* 10.

—La cuestion de la Escuela de Música, sigue á la órden del dia.

El tremendo artículo que sobre el tema trae el diario de D. Bartolo, se atribuye á él.

Lo que hay de cierto es que las madres están *escamadas* con lo que se dice, y no quieren mandar sus niñas á la tal escuela.

—Creo que obran con prudencia.

Cuádrese el 4.

—Se habla de un *pollo* recien entrado al *reñidero* á quien le han ganado anteanoche unos trescientos mil pesitos, en un *garito* de copete.

Y *bá bilota*, como dice Florencio Madero.

—Qué me trae el *reporter* 25?

—Qué he de decir, señor Orion? Cosas de la época!

Acabo de recibir cartas de la Concepcion del Uruguay fechadas el 26 del corriente, en las que me comunican, que el gobierno del Sr. Febre, no convierte, desde hace dias, la emision de papel que tiene en circulacion. Los ánimos muy intranquilos y el comercio no quiere recibir el papel de Estado. Hoy nadie ha querido tomarlo en el mercado.

El metálico escasea muchisimo. Se teme un cataclismo. Un jefe de alta graduacion, escribia á un amigo mio dias pasados, sobre el mismo asunto. Las noticias coinciden, señor Jefe.

Pobre provincia de Entre-Rios siempre en alarma! Hasta cuando, señor Febre, hasta cuando?

—Avance el 30.

—Hé hecho mi paseito por los Tribunales, y he oido ponderar allí el trabajo que tiene en estos dias y la asiduidad é inteligencia con que lo desempeña, el secretario Pastor Lacasa.

—No me sorprende. Es una persona inteligente, y que *sabe cumplir con su deber.*

Desembuche el 29.

—No es exacto que el Dr. De Maria se haya excusado como Juez, en la cuestion de la Escuela de Música.

Tuvo la intencion de hacerlo, pero tantos han sido *los empeños*, que se ha quedado con la causa.

—Confieso que mucho me sorprendo esto en una persona como él.

—Tiene la palabra el 10.

—Una novedad mas en Dolores.

El Gobierno ofició á los Municipales cesantes para que pusiesen en posesion de sus cargos, á los nuevamente electos, y se han negado á ello.

Esto produjo allí una gran escitacion.

Ayer llegaron de allí el señor Piloto, mandado por una de las fracciones, y los señores Saturnino Etcheverri y Ramon Bell, por la otra.

El Gobernador ha ordenado nuevamente que, al momento, se ponga en posesion de sus empleos á los Municipales electos.

Véremos en que para este *fandanguete criollo.*

—Avance el 12.

—Hoy debe partir para el interior el Diputado Mendoza, uno de los buenos *reporters* de *El Porteño.*

—En nombre de todos sus cólegas y del mio mismo, lo saludo y le deseo un buen viage.

Qué mas?

—Acabo de oir léer unos versos que ha hecho Cárlos Guido para el almanaque de *El Porteño*, que son de chuparse los dedos.

—Y tan haragan!

Si Vd. le quita eso, no hace versos. El dice que no hay nada mas grande que ser *incansable para el descanso!*

Es todo un filósofo.

—Avance el *señor siete.*

—Asistí á la sesion de la Cámara de Diputados: hubo allí otra curiosidad de la época, no aceptando la renuncia del señor Frias.

Este señor renunció, porque la Cámara no le consintió votar en una cuestion, por ser Presidente.

Claro está que el señor Frias no ha de haber modificado su modo de pensar y que si *quedase como Presidente*, volveria á *querer votar.*

La Cámara tambien le diria que no.

Entonces, cómo cree que ha de quedar en la Presidencia?

—Cosas de la *época*, señor *reporter*! Son tantas las que se vén en estos dias!

—A ver el 24 que me trae?

—Poca cosa: ayer el Gobierno Nacional ha pagado ya unos seiscientos mil duros de la nueva moneda que lleva su sello.

Una carta de Córdoba, que tengo á la vista, dice que el Banco de aquella ciudad no recibirá los billetes del nuestro.

—No sea Vd. cándido, mi amigo: los ha de recibir y con mucho placer. Los tiempos no están para esas *sobarbadas.*

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El silbido de la locomotora ha esparcido ya su éco entre las ramas de los frondosos bosques de naranjos del jardin de la República Argentina.

Los vecinos de Tucuman han visto ya á las puertas de la ciudad al agente mas poderoso de la civilizacion; al mensagero del progreso; el *ferro-carril*, estendiendo sus brazos de acero ha unido con la capital del Plata la apartada provincia del Norte.

Hemos visto el telégrama en que se anuncia tan fausta nueva, y en el que se dice que los tucumanos han celebrado con populares fiestas tan feliz acontecimiento.

El señor Telfener está de felicitaciones.

Mas de un millon de duros le debe el Gobierno de la Nacion, y á pesar de eso las obras han proseguido y sido terminadas antes del plazo señalado en el contrato de construccion.

Esto prueba, no solo la decidida voluntad que en favor del progreso argentino anima al señor Telferner, sino tambien la solidez del crédito de que disfruta.

Felicitamos ardientemente al señor Telfener, y nos congratulamos por la terminacion de una obra tan colosal y de tantas dificultades como la que se ha llevado á cabo.

—

Mañana tiene lugar el baile de la sociedad *La Marina.*

Primero habrá representacion teatral, y concluirá con una buena tertulia.

—

Muy buen precio se obtuvo ayer en la venta efectuada por Massot y Martinez, de caballos, carneros, vacas, etc.

—

La mayor parte de los pozos de las cloacas están descubiertos y sin luz de noche.

¿Qué hacen esos señores inspectores que no aplican la multa correspondiente?

—

En el remate de Massot y Martinez, se hizo ayer una apuesta de 12 mil pesos contra 8 mil al caballo *Talisman*, que como se sabe corre con el *Sargento.*

—

Las autoridades del Pergamino ha remitido á esta un individuo, para ser destinado donde el gobierno crea conveniente, á cumplir la condena de dos años, impuesta por infraccion á la ley de enrolamiento.

—

Varios comerciantes de la Victoria nos piden recomendemos á los viajeros, el vapor *Progreso*, por su buena marcha y buen trato.

Su comandante el galante señor Marini, es una garantia de lo segundo.

—

Ayer se firmaron las listas de pago de la Comision de Guerra.

Ahora dormirán en la Tesoreria.

—

A las desheredadas se les adeudan tres meses de sueldo.

Sin embargo, los Ministros están pagos hasta el dia.

Cosas de la época!

—

Mañana la plaza 6 de Junio estará de gala.

La belleza del barrio se ha dado cita allí.

Asistirá una banda de música y se estrenará la fuente con sus lindos juegos de agua.

Es increible el adelanto de aquel paseo, debido á la laboriosidad de la Comision de vecinos que la atienden.

—

El doctor don Valentin Coninghau, se encuentra desde hace dias gravemente enfermo

Sus amigos y cólegas, le han prestado particular atencion á su dolencia.

No abandonan su lecho y se toman un solicito inteérs, para atender al paciente.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

Han sido depositados en el Banco de la Provincia á la órden de la Direccion General de Escuelas 3,281 pesos m|c. procedentes de multas impuestas por infraccion á la ley de sellos.

—

La Tesoreria de la Aduana recaudó ante ayer 11,844 fuertes con 48 cent.

—

Por infractores á la ley de enrolamiento han sido destinados por dos años al Regimiento de Artilleria los individuos Dionisio Belirno y Patricio Ganes.

—

A establerse en la Colonia Iriondo salen hoy en el *Provecdor* ocho familias agricultoras de nacionalidad italiana.

—

A última hora, regresó ayer muy grave el señor Gregorio Gomez.

—

Mañana tienen lugar carreras de sociedad en el Hipédromo Argentino.

—

A última hora se suspendió la funcion en la Alegria, anunciada para el juéves.

Muchos chasqueados hubieron, que se retiraron de la puerta del teatro.

—

Anteayer se tomaron en pelea á mano armada dos individuos uno de ellos llamado Ramon Morales, resultando herido de alguna gravedad Morales por lo cual ha sido remitido al Hospital.

El heridor no ha sido capturado.

—

En el dia del 28 se fugó de casa de Da. Ramona B. de Torres una menor llamada Claudia Zavala.

—

Venancio Piñero ha tenido entrada al Departamento de Policia por créersele atacado de enajenacion mental.

—

En la calle de 25 de Mayo núm. 251 penetraron ladrones durante la noche del 28 y robaron una regular cantidad de dinero.

No han sido capturados.

—

Antes de ayer ha habido una de *San Quintin*, en la Comisaria de Guerra.

Cuando Basso llegó á su oficina, llevaba 3000 ps. que acababa de recibir de la Tesoreria de la Nacion, para el pago de las pensionistas.

En la oficina habian mas de cien de estas, las cuales al saber el poco dinero que este tenia, trataron algunas de *ser las primeras* en llegar á la baranda

Esto trajo, como es natural, un laberinto, que solo se pudo sofocar cerrando las puertas.

Cuando el dinero se acabó, aqui fué Troya pues se desataron en improperios contra el Gobierno, Basso y todos los empleados de la Comisaria.

Todo esto se podria evitar si el Ministro Plaza ordenase á la Tesoreria, no diese de á *puchos*, sino los 38 mil *fuertes*, importe de la planilla de las viudas.

—

Anteanoche á las doce menos cuarto, ha dejado de existir la señorita Goya Olivares á la temprana edad de 15 años!

Esta bella niña hija del apreciable Sr. D. Adolfo Olivares, falleció en su propiedad en las Lomas de Zamora.

La enfermedad y muerte de Goya Olivares, ha sido objeto del mas sincero pesar por todo el vecindario que admiraba y queria á tan simpática criatura.

Respetando los altos designios de Dios, la muerte ha cortado el tallo que hacia ostentar galana y hermosa la flor perfumada que guardaba el puro espiritu de Goya Olivares.

Pedimos resignacion y consuelo á su angustiada familia y acompañámosle en su cruento dolor.

Avisamos á nombre de las familias del Sr. Olivares, que hoy á las 10 de la mañana será conducido el atahud al Cementerio de las Lomas de Zamora.

—

Allá vá una preguntita suelta:

¿Qué hace el Gobernador Casares que no manda pagar el descuento de un 25 p§, á los sargentos y cabos del cuerpo de vigilantes?

Contéstesenos á esta pregunta, porque es curioso que aun no se haya satisfecho ese descuento.

¡Cosas de estos tiempos!

—

La Cámara Nacional de Diputados se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Zorrilla.

Despues de dar lectura de las actas de las sesiones anteriores, y cuenta de los asuntos entrados.

El Sr. Córtes Funes pidió la palabra y dijo que, estando próxima ya la terminacion de las sesiones ordinarias, creia conveniente que se tratara sobre tablas un proyecto que hacia algun tiempo habia presentado y que se encontraba al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

Dicho proyecto prohibe terminantemente á los Gobernadores y Ministros de Provincia, el ser electos Senadores ó Diputados, sinó despues de un año de cesar en sus funciones administrativas.

Agregó que no era la primera vez que habia recordado á la Comision su pronto despacho, habiendo obtenido siempre un resultado negativo; lo cual le hacia sospechar que él dormiria eternamente en la carpeta de la comision.

La importancia del proyecto, añadió, no ofrece dudas de ningun género, y todos, los señores Diputados habrán tenido ocasion de persuadirse de ello.

A nuestro humilde juicio, el importante proyecto del laborioso é inteligente Diputado por Córdoba, señor Cortés Funes, viene á cortar radicalmente uno de los abusos mas escandalosos que el pais ha presenciado de algun tiempo á esta parte, con grave perjuicio de la moral política y administrativa, que debe ser siempre el lema y la guia constante de los mandatarios.

Nos complacemos en hacer justicia al honorable Diputado, autor del proyecto, enviandole nuestro sincero parabien.

Sin embargo, la mocion que formuló en el sentido de que se tratara sobre tablas, fué rechazada, despues de algunas esplicaciones dadas por los Diputados Ruiz Moreno, Cáceres y Gallo, miembros de esa Comision, fundándose algunos de ellos en la inconstitucionalidad del proyecto

Se presentó una nueva mocion, en el sentido de que se tratara el asunto hoy, que es la última sesion ordinaria, siendo rechazada tambien.

Esto nos prueba que hay muy poco interés en la Cámara, por ocuparse de este proyecto, talvez porque viene á cortar algunos *manejos* que ya están en camino, y que seria *doloroso* ver defraudados!

¡*Camandulismo* político y *compadraje.*

En seguida se procedió á tomar en consideracion la renuncia interpuesta por el Presidente de la Cámara Sr. Frias, y que fué estudiada por la Comision de Peticiones, que aconsejaba su no aceptacion.

Este despacho orijinó un largo debate entre los diputados Mansilla, Echague, Salas, Ruiz Moreno y Cané, decidiéndose finalmente, no aceptar la renuncia presentada.

El pobre Echague fundó estensamente un proyecto presentado en union con algunos otros colegas, disponiendo que el Presidente de la Cámara pueda emitir su voto, como es de práctica, no solo en los parlamentos estrangeros, sinó en el mismo Senado Argentino.

Se acordó nombrar una Comision especial, encargada del estudio de este proyecto.

En seguida se dió lectura de una nota del Diputado por San Luis, doctor don Toribio Mendoza, pidiendo licencia para ausentarse á dicha Provincia, donde le llaman urgentes asuntos de familia.

Sobretablas le fué concedida la licencia solicitada.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se leyó un proyecto del Diputado Alcorta que dispone que, tan luego como se cierre la Esposicion de Filadelfia, los efectos remitidos por la República Argentina, sean debidamente acondicionados y enviados á la Esposicion que debe tener lugar en Francia, el año 78.

Se autoriza, tambien, al P. E. para hacer los gastos que demanda el envio de esos productos, hasta la cantidad de 10,000 fts.

Este proyecto fué sancionado en general y particular.

Se sancionó tambien un dictámen de la Comision de Peticiones, rechazando el proyecto venido en revision del Senado, acordando privilegio por ocho años al señor D. Gustavo Breiver para el establecimiento de una fabrica de papel.

—

S. S. I. el señor Alvarez de la diocesis de Córdoba debe partir el dia 2 de Octubre para Rio Cuarto con el objeto de consagrar la nueva Iglesia construida bajo la advocacion de San Francisco

Irá á esta fiesta acompañado de varias personas del Clero de aquella diócesis, y de otras personas.

En *Rio Cuarto* se preparan con este motivo grandes fiestas.

—

Parece que el *bombilo* que dió *El Porteño* dias pasados, al inteligente y hábil dibujante italiano don Francisco Fosconi, ha hecho su *efecto.*

La Lógia Masónica de la Boca, lo ha contratado para hacer el retrato á lápiz, de todos sus miembros para ser colocados en el gran salon de sus reuniones.

Nos parece bien.

El artista vive en la calle de Cuyo número 130.

Le felicitamos.

—

Ayer firmó el Ministro de Hacienda las listas de haberes de la Capitania Central.

Probablemente mañana habrá *morlacos* para los pobres empleados.

Los felicitamos.

—

En el floreciente pueblo Lomas de Zamora ha tenido lugar el 26 por la noche el bautizo de una chica hija del Dr. Nuñez Juez de Paz de la localidad.—Los padrinos fueron el señor Monasterio y su esposa.

Aquello estuvo espléndido!

Entre la numerosa y selecta concurrencia notamos á la inteligente y simpática Luisita Peyleran, á las distinguidas señoritas Joaquina Monasterio, Corina Fonda, Lola Nuñez y varias otras que sentimos no recordar.

Al dia siguiente sirvieron un espléndido almuerzo.

—

Ayer han tenido entrada al Departamento de Policia cuatro individuos atacados de enagenacion mental.

Dos de ellos han sido enviados de la campaña.

Prévio reconocimiento médico serán trasladados á la casa de dementes.

—

Cartas de Dolores que á la vista tenemos nos comunican que aquel partido está convertido en una verdadera Sierra Morena.

Cuadrillas de bandidos la recorren, llevando á todas partes la consternacion y el espanto.

En la noche del 26, ocho ó diez facinerosos armados de carabina, asaltaron la estancia de D. Pedro Saravia. A la primera descarga de los malhechores cayó muerto el dueño del establecimiento: á otra persona que en la casa habia le clavaron diez veces el puñal en el cuerpo, y aunque este infeliz no murió en el acto, se confia poco en su salvacion.

Los forajidos huyeron y no se tienen sospechas ni aun de quienes puedan ser.

Como es natural, las personas que habitan la campaña de Dolores están sumamente alarmadas, en vista del grave riesgo que corren sus vidas é intereses.

¿No hará nada el Gobierno para limpiar de bandidos ese rico partido de la provincia?

—

El Lúnes se recibe del Juzgado de primera instancia en lo Civil el Dr. D. Carlos Belgrano.

—

La Tesoreria Municipal recibió ayer de varios gefes de oficina la suma de 54 mil pesos, producido de varios impuestos.

—

Ayer no llegó á nuestro puerto vapor de Montevideo.

Hoy debe llegar á nuestro puerto el Rio de la Plata.

—

El 1º de Octubre deben abrirse en la Seccion Municipal de Higiene, las propuestas para la provision de forrage para las béstias de la limpieza.

—

Acercándose la buena estacion para la venta de terrenos, nos hacemos un deber en recomendar al público, á los honorables martilleros Juan Cosio y Oromi.

Lo merecen.

—

Por atropellar á mano armada á un ciudadano, fué arrestado anoche, un vijilante.

Que se le castigue.

—

En la próxima semana, empezarán á repartir los Consejos Escolares los útiles pedidos por las escuelas á su cargo.

—

Hoy deben marchar en el vapor *Proveedor* ocho familias italianas que van á establecerse en la floreciente Colonia *Iriondo*, establecida en la Provincia de Santa-Fé.

—

Han sido condenados á cuatro años de presidio, por el Juez del Crimen dos individuos acusados de homicidio.

Pasaron á cumplir su condena á Martin Garcia.

—

Los candidatos mas probables, para la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, cuyo Juez es el Dr. Belgrano, son los distinguidos sugetos Eduardo Munilla y Felix Romero.

Nos parece bien.

—

Siguen recibiendo grandes consignaciones de frutos del Pais, los activos consignatarios Lorenzo Baileto y Pedro Cernadas.

Se han hecho los comisionistas de moda en el mercado 11 de Setiembre.

Los felicitamos.

—

Han tenido entrada en el Departamento de Policia en el dia anterior 22 presos cuyas causas son.

Por desorden 12, ebriedad 1, uso de armas 1, dementes 4, heridas 1, robo 1, raterias 1, Varias autoridades 3, vigilantes 1.

APUNTES DE LA BOLSA

—Para componer la Comision especial encargada de gestionar el arreglo con el Gobierno, en la cuestion de reforma de la carta del Banco Nacional; bajo las bases aprobadas por la asamblea de accionistas de anteayer; han sido nombrados los señores:

Doctor Don José Maria Moreno
" " Salvador Gomez
" " Benjamin Zorrilla
" " Emilio Castro
" " Antoñio Malaver.

La comision asi que fué nombrada, se apersonó inmediatamente (Jueves á la noche) al Sr. Ministro de Hacienda con quien tuvieron una larga conferencia.

En ella el Sr. Ministro hizo mencion del proyecto de reforma que ha confeccionado y que ayer deberia ser dirigido con un mensaje al Congreso.

Parece que este proyecto está en bastante contradicion con las bases autorizadas por los accionistas, y en términos poco favorables para la marcha del Banco.

La Comision segun entendemos ha salido de la conferencia disgustada con este resultado y creemos que es su opinion rechazar la reforma como el Gobierno la propone.

Depende pues del Congreso en dar una solucion conveniente á este asunto, que muchos intereses esperan, sea resuelta en armonia con las conveniencias generales de la Nacion.

—

—Precios en la Bolsa.

Oro, ha tenido una nueva baja y se espera que hoy continue por ser dia de liquidacion, y haber todavia fuertes compras que hacer para cubrir los que aun poseen compras á descuento.

Se hicieron las siguientes:

Al contado	63600	$f.	á	29,65	29,50
				29,30	29,15
				29,20	29,50
				29,70	29,60
				29,50	29,45
" lbs.	13176	"	á	29,80	29,75
				29,50	
Para el 30	59000	"	á	29,65	29,35
				29,15	29,20
				29,40	29,35
Octubre 31	29400	"	á	29,35	29,40
Total..	165176	$f.			

Vencimientos, 34,000 pfts.

—Cédulas Hipotecarias, con poca animacion.

Se negociaron.

Al contado	2,000	á	66 1|4	p§
Para 30	1,000	á	66 1|4	"
Octubre 15	5,000	á	66 1|4	"
Total	8,000			

Vencimientos 9,000 ftes.

—Papel, Nacional, nominal á 7 y 8 p. § de descuento.

No se han presentado á la hora oficial vendedores de este papel.

—Fondos Públicos Nacionales sin operaciones.

—Los cambios continuan en suba,
Se han hecho algunas operaciones en plaza á 5,30 francos en papel sobre Francia y á 49 1|4 y 49 1|2 en oro sobre Inglaterra.
Al Banco de la Provincia se ha ofrecido cambio sobre Inglaterra á 41 en papel.
—Telegrama de Rio Janeiro á Montevideo dice que las carnes han subido 400 reis en kilo.
Se cree que haya equivocacion en este telegrama, por cuanto esa suba responderia á cerca de dos pesos fuertes en arroba; lo que no es presumible.
—El Gobierno de Montevideo espidió ayer un decreto modificando la ley de moneda de plata dictada últimamente.
Por este decreto queda fijado.
A los Mejicanos, Chilenos y Peruanos á 8 reales.
Los *dos mil reis* Brasileros á un peso fuerte.
Las fracciones de estas monedas en proporcion.
—El Banco de la Provincia ha pagado al gobierno cercade *seiscientos* mil ps. fts., por cuenta del préstamo á entregar.
Estos pagos han sido hechos, mediantes notas-cheques que se ha dirijido al Banco.
—El *Comercio del Plata* refiriéndose á una noticia que hemos dado ayer sobre la suspension de pagos de una antigua casa Inglesa, con cierto aire magistral dice:
"No tenemos conocimiento de la quiebra que *El Porteño* anuncia y creemos que no hay nada al respecto.
Desde que empezó la crisis se ha dado en hacer correr voces desfavorables a algunas casas respetables, diciendo que debian presentarse en quiebra, aunque sin nombrarles, pero no dejando por esto de ocasionar perjuicios graves, máxime cuando semejantes anuncios carecian de verdad.
Somos de parecer que en estos asuntos que van directamente á herir el crédito particular,debe la prensa ser muy circunspecta.
Esto se llama ver la *paja en ojo ageno* y no ver *la viga en ojo propio*.
Nuestro estimable cólega se olvida que algunas otras veces ha dado noticias por los rumores que corren en la Bolsa, que mas tarde ha tenido que rectificar, sin tener en esa ocasion presente los *inconvenientes y perjuicios* que ellas pueden ocasionar.
Nosotros no hemos dado la noticia como cierta, ni tampocó el cólega dice que sea incierta.
Unicamente dice que no *tiene conocimiento de la quiebra* lo que no deja de poder ser exacta.
El cólega pues cono nosotros, ha incurrido en la misma falta de circunspeccion si la hay analizando la noticia por *creerla* sin fundamento; contribuyendo así á *herir el crédito de la mencionada casa*; que como lo hemos dicho estimariamos que no fuese confirmado el rumor que ha corrido sobre ella.

ÚLTIMA HORA

Indudablemente: es un gran acontecimiento para la República.
La locomotiva, ese mensagero atrevido y veloz que está cambiando la faz del mundo, y en cuyo seno parece que fuera encerrada el alma de la humanidad, acaba de llegar triunfante á la ciudad de Tucuman.
Un dia, aquel pueblo aterrado por el espectáculo horrible de la cabeza de Avellaneda, clavada en un pico en medio de la plaza, se escondia sobrecojido de miedo y espanto.
Hoy, al oir el *silbato* de la máquina que parece despertar á los pueblos dormidos, en nombre de la civilizacion y del *progreso*, esa misma Tucuman acude alborozada á saludar al viajero que llega hasta sus puertas con la palma de la fraternidad!
El júbilo ha sido allí inmenso!
Razon hay para ello.
Con motivo de tan gran acontecimiento, se han cambiado los telégramas que damos al pié.
Al Gobernador de Buenos Aires le hizo el de Tucuman uno igual al del Presidente de la República.
Por eso no publicamos sino este:
Dicen asi los telégramas:

Tucuman, Setiembre 28—8 p. m

El Gobernador de Tucuman al Presidente de la República.

Dominado por la emocion que como tucumano y argentino siente al ver la realizacion de un acontecimiento fecundo en bienes para la Pátria, participo a V. E. que en este momento acaba de llegar á la Estacion de esta ciudad la locomotora del ferro-carril, que en su trayecto recorre quinientos cuarenta y seis kilómetros.
No se oyen por todas partes mas que esclamaciones de júbilo.

T. Padilla.

—

Tucuman, Setiembre 28—8 p. m.

Al Presidente de la República.

Acabo de llegar con la primera máquina y el telégrafo á esta ciudad donde termina la línea que he construido en el plazo determinado en mi contrato, apesar de los numerosos y gravisimos obstáculos que he tenido.
Tucuman ha rebosado de júbilo, satisfecho de una obra tan útil para todo el país.
Felicito cordialmente á V. E. como hijo ilustre de Tucuman y primer magistrado de la Nacion, bajo cuyo gobierno se termina obra tan importante.
Una inmensa concurrencia victorea á V. E., viendo su nombre escrito en la primera máquina llegada.

Telfener.

—

El Presidente de la República, al Gobernador de Tucuman.

Aproximo mi oido al alambre eléctrico y siento que afluyen tambien sobre mi corazon trasmitidas por sus vibraciones, las esperanzas de buena ventura y las emociones de felicidad que agitan á los habitantes de mi ciudad natal.
Estoy con todos en medio de la fiesta!!
Uno mi voz á las esclamaciones de alborozo que acompañan á la locomotora siguiendo su marcha victoriosa. Veo diseñarse sobre la cumbre escelsa del Aconquija y bajo el cielo mas azulado de la América, la primera nube formada por las nuevas columnas de vapor que se elevan conducidas por la industria humana;—y la saludo al mismo tiempo que todos, con los ojos y el espiritu levantados, sabiendo que ella pasea triunfante por las alturas, el progreso y los nuevos destinos de nuestro pueblo.

N. Avellaneda.

—

Señor Gobernador de Tucuman D. T. Padilla.

La fausta nueva que V. E. me comunica viene á demostrar que son perfectamente legitimos y bien-hechores los sacrificios hechos por la Nacion para hacer ferro carriles en medio de las situaciones angustiosas porque pasa.
Ligar la familia argentina por elementos de rápida comunicacion, acercar este centro de actividad á pueblos ricos é industriosos como el que V. E. dignamente preside, son obras de indispensable progreso, aun cuando ellas exijan sacrificios mas ó menos temporarios á la República.
Con estas ideas veo un verdadero acontecimiento en la nueva que recibo y siento vivo placer al felicitar á V. E. y en V. E. al pueblo tucumano por la era feliz que anuncia la locomotora al penetrar en el Norte de la República.
Estos brazos de hierro inquebrantables vienen á demostrar que la union de los argentinos es perdurable y que sus intereses son los mismos donde quiera que se hallen establecidos dentro de la pátria argentina.
Hago votos por la felicidad de Tucuman.

C. Casares.

—No tenemos novedad ninguna de importancia recibida al cerrar el diario.

—

Los avisos en "El Porteño"

Hoy se venden seis mil números de este diario.
Esto importa decir que *El Porteño* tiene treinta mil lectores.
Que mas puede desear el que pone un aviso?

—

Al armar el diario, nos vemos obligados á suspender los remates y algunos avisos.
Perdonen los interesados, pues esta es la primera vez que esto sucede.

SOLICITADAS

Marina.

El comandante del vapor *Don Gonzalo*, teniente de marina D. Juan Llauger, pidió su relevo el dia 20 del pasado Agosto, y no fué relevado hasta el 28 del actual, por el digno capitan Perez. 33 s30 1p.

—

Telégrama oficial

Bragado, Setiembre 20 de 1876.

Al Comandante de Chacabuco.

Estoy en antecedentes de lo que pasa entre V. y el Juzgado y del perjuicio que la conducta de aquel causa al desempeño del servicio pedido. Dése por contestado de todo, haciendo lo que pueda para llenar su cometido y crea que estoy satisfecho de su desempeño, pues hasta hoy el gefe de Chacabuco se ha colocado á la par de los primeros en el desempeño de su cargo.
Firmado— *José M. Fernandez.* Sub-Inspector.
Es cópia del original. 25 s30 1p

PARA TODOS

HIPÓDROMO ARGENTINO

Las entradas de caballos para las carreras del 8 y 15 de Octubre, se abrirán esta noche á las 7 y media, en la calle de Bolivar 14.
31 s30 1p. *El Secretario*

—

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE
NO TIENE RIVAL
¿QUIEN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.
Es considerada por personas científicas, como un especifico de rara exelencia para indijestion y flato.
Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.
Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.
917 s22 o22

—

LINDÍSIMA CASA
AL NORTE

Recomendamos la lindísima casa que por órden judicial vende el rematador Cuenca, el Domingo 1º de Octubre, á las dos de la tarde, en la calle de Junin 502, esquina á la de Santa-Fé: con tramway á la puerta. Detalles en la seccion de remates del *Nacional* y *Prensa*
997 s29 o1

SALIDA DE VAPORES

Rebaja de precios
PARA COLONIA
CÚTER ADRIÁTICO PRIMERO

Sale todos los Miércoles y Domingos, á las 8 de la mañana, estando en su destino ántes de las 12 del dia.
Regresa Lúnes y Juéves.
Conduce pasajeros á 75 pesos moneda corriente cada uno, y encomiendas á precios reducidos.
Por informes, ocurran á sus agentes—
Moré y Pizarro,
26 s30 1p. Piedad 30.

—

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete Francés—
ORENOQUE
Comandante de Sommer.
Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
El vapor paquete francés—
"PARANÁ"
Comandante Varangot.
Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasajeros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.
Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50
a1º perm.

—

Para Asuncion.

Haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete nacional—
VENEZIA
Saldrá sin falta el Domingo 1º de Octubre, conduciendo carga, pasageros y encomiendas, con gran rebaja de precios.
Agentes—
Mayer y Brugo,
Calle 25 de Mayo 90.
Los fletes se pagan á razon de 25 pesos por peso fuerte. 995 s28 o1

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—
"Rio Uruguay"
Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.
Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.
NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—
"Santa-Fé"
Saldrá el dia
Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Matti.
14—Calle de Cangallo—14
904 s21 o20

—

Para Bahia Blanca
BERGANTIN-GOLETA
"CARHUÉ"
Saldrá el 30 de Setiembre, admite carga, pasageros, prévio conforme del agente calle de Cuyo 105. 911 s24 30

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, y Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional
"Proveedor"
Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.
Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.
NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.
OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.
Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 o28 Cangallo 56 ó Piedad 30

TEATROS

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela.

10ª Funcion del primer abono.—Sábado 30 de Setiembre de 1876.
La gran zarzuela en cuatro actos, que tan buena acojida ha tenido siempre que se ha representado, titulada:
LOS MAGYARES
A las 8

—

CIRCO RAT-PIT

Callao 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.
Gran funcion el Domingo 1º de Octubre, á las 2 de la tarde: interesantes luchas.
Ratas para ensayar, de 10 á 5 de la tarde.
Precios los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

Los señores suscritores residentes en la campaña y provincias, á quienes remitimos directamente el diario, cuya suscricion ha terminado ó termina á fin del corriente mes, se servirán renovarla antes del 1º de Octubre, sino quieren esperimentar retraso en el recibo de los números.

El Administrador.

—

A los suscritores de la campaña.

Debemos advertir á los señores suscritores á *El Porteño* residentes en la campaña, que nuestros agentes tienen órden de dar de baja á los que no abonen la suscricion antes del dia 8 de cada mes; como asi mismo que ésta no cuesta sino 25 pesos mjc. mensuales. Si algun agente exijiese mayor precio, pueden los que gusten dirijirse á esta Administracion, incluyendo el importe de la suscricion, y se les enviará el diario con toda puntualidad.

El Administrador.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz sé hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.
Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

Niñera Se necesita una, calle Piedad 877. 17 s30 o2

GRAN LIQUIDACION
BARATILLO DE TERRENOS EN EL PUEBLO
DONSELAAR
EN LA ARGENTINA-BOLIVAR 10
Únicos vendedores

ATENCION—El pueblo Donselaar que vendemos, es el que vendia la agencia La Terrenal, y donde está la magnífica iglesia que costó 500,000 pesos, rodeado de quintas modelos, con grandes plantaciones de árboles y espaciosas plazas.
Todo está amojonado y listo para la entrega, y se entregará el terreno al comprador en el acto que abone la primera cuota.
LOTES EN EL PUEBLO—Linderos se vendieron de 3,000 hasta 6,000 pesos el lote, por liquidacion, se venden á 300, 500 y 700 pesos.
CHACRAS y QUINTAS—Manzana de 10,000 varas á 2,000 pesos, pagaderos en 10 mensualidades.
ATENCION!! ATENCION!!—Pobres, especuladores y especialmente los linderos que pueden agrandar sus terrenos con muy poco dinero y con gran comodidad del pago. Por 60 pesos mensuales se compra un lindo terreno en una de las mejores Estaciones del Ferro Caril del Sud.

Gomensoro y Maffeis, Bolivar 10

NOTA—En el pueblo hay una persona para enseñar y entregar el terreno.
30 s30 o7

Se vende el grande y acreditado bodegon de la calle de Parque 66, 68 y 70. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. En la misma casa darán razon. 31 s30 o2

La crísis pasó En la calle de Corrientes 1148, entre las de Ombú y Azcuénaga, hay en venta una gran partida de puertas y ventanas de cedro y pino, hechas segun los últimos modelos. Vidrieras de 11 á 13 cuartas, de calle de 14, 15 y 18 idem; siendo estas de medio punto y portadas de 3 varas de ancho por 3 y média de alto. En la misma casa se hace toda clase de obra de carpinteria, á precios acomodados. 23 s30 o2

Ama de leche Se necesita en la calle Florida 50. 16 s30 o2

Se alquila Una casa con diez piezas, gas, algibe, aguas corrientes y demás oficinas. Defensa 712. 19 s30 o1

"La Crísis" polka, para piano, de Francisco Partuferi; estilo fácil y elegante, preciosisima y muy *bailabile*; con una lindisima portada haciendo alusion á la situacion actual: acaba de publicarse por la casa de Hastmann, Florida 201, y se vende en los principales almacenes de música. 21 s30 o2

Estudiantes Los que quieran repasar el curso de injenieria, pueden acudir á la Academia de los señores Maqueda y Ased, Buen Orden 57, altos, donde por módico precio se les pondrá en aptitud de rendir examen.
32 s30 o9—d. p. m.—3ª páj.

PUEBLO BILLINGHURST

SIGUE la venta en la ARGENTINA, Bolivar 10, del pueblo BILLINGHURST que ántes vendia La Terrenal.
No olvidarse que este lindo pueblo dotado de una linda iglesia y Escuela, está próximo á la estacion San Martin.
El lote que ántes se vendia por pesos 1800, hoy se dá por pesos 1000 y 1100 la esquina, pagaderos en 10 mensualidades.
APROVECHEN los linderos esta pichincha; al que pague al contado se le hara un descuento de 10 o|o.
28 s30 o7 *Gomensoro y Maffeis.*

EXCELLER
CONTRA-AVISO

Se previene á los interesados que el aviso que apareció en la quincena pasada, queda sin efecto, por haberse vendido el caballo.
18 s30 1p.

MAGNÍFICAS
CHACRAS Y QUINTAS
En PONTEVEDRA

Sigue la venta en la Argentina, Bolivar 10, de las magnificas chacras y quintas de Pontevedra que ántes vendia La Terrenal.
Las manzanas que ántes vendian en ps. 3000, hoy se dán por lipuidacion en ps. 2700, pagaderos en 15 mensualidades.
Aprovechen los linderos, que quedan pocas manzanas, todos los dias hay nuevas ventas de este magnifico terreno.
Regalo—A todo comprador de 10 manzanas se le dará de regalo un lote de pueblo.
27 s30 o7 Gomensoro y Maffeis.

COLEJIO DEL PARQUE
TEMPLE 331
AL LADO DE LA PLAZA DEL PARQUE

En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos, una enseñanza sólida y completa, una estricta disciplina y una elevada moralidad.
El programa de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial y universitaria con sujecion á los textos de la Universidad donde rinden anualmente exámenes los alumnos que estudian para carrera.
Todos los discipulos, sin distincion, están obligados á hablar el francés ó inglés durante sus recreos.
La comida de los pupilos es sana y abundante.
Los precios son convencionales.
24 s30 o7 *Alfonso Courtois.*

Belgrano

Lotes de terrenos lindisimos para jardines y quintas.
Desde 800 á 2000 pesos pagaderos por mensualidades.
Es el mejor modo de emplear el dinero [comprando bueno y barato; planos y detalles
BOLIVAR 10
29 s30 o7 Gomensoro y Maffeis,

TERRENOS AL NORTE

A una cuadra de la calle Santa-Fé.
Lo mas barato que se ha vendido hasta hoy.
Situacion magnifica.
Lotes á 5, 6, 7 y 8000 pesos.
Título superiores.
BOLIVAR 10
22 s30 o3 Gomensores y Maffeis.

Chacareros SE RECALA una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corredores y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de urunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro Carril á Campana, al que compre por 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra), 200 mil varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó menos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 233, al lado del almacen de té, café y vinos finos. 915 s22 o6—3ª páj

Cocinera Se necesita con urgencia: Parque 53. 920 s26 30—3ª páj.

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
351 a13 perm.

REMATES

Sebastian Martinez
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Doña Bartola Vivanco, y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.
El domingo 1º de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en el edificado; situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Ituzaingo y General Pintos; perteneciente á dicha testamentaria: componiéndose en toda su estension de 34 varas de frente, por 31 de fondo con 3 habitaciones de material, techos de azotea y tirantes de palma. La tasacion íntima de esta propiedad, asciende á la suma de 12,500 pesos, y no admitiré oferta que no supere á las dos terceras partes que son 31,875 pesos moneda corriente.
Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86 segundo patio. 462 a23 o1

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm
POR EL MISMO

HOY

En la casa calle San Martin 246.—Sábado 30 de Setiembre, á las 12 del dia y dinero de contado. Gran remate de pianos, espejos marco dorado, muebles diferentes clases, nuevos y usados; vinos en barriles y embotellados, artículos de bazar, sillas de montar.

Federico J. Miró
JUDICIAL

De muebles, alhajas, etc.—En la casa de altos, calle de Maipú número 133.
El Domingo 1º de Octubre, á las 12 y en punto del dia, se han de vender [illegible] y á cualquier precio, todos los muebles que existen en dicha casa, por desocuparla.
Salones—Un magnífico piano, 2 juegos de sala, sofaes, sillas, sillones, una rica alfombra de tripe de Bruselas, gasto inglés, un grande y hermoso espejo de 2 varas, luna Veneciana, cuadros, bibliotecas de caoba y roble, arañas, adornos de mármol y otros.
Comedor—Una rica mesa de nogal para 20 cubiertos, aparadores, roperos, sillas, cuadros, un aparador con vidrieras, cristales, porcelana, objetos de plata, electro plata, sillas, sillones, sofás, sillas para costura y para niños, ricos vinos para mesa, cerveza, etc.
Dormitorios—Camas, roperos, lavatorios de caoba y nogal, armadores, sillas, juegos de sillas de caoba, mesas, alfombrado, mesas del centro y de noche, y una gran cantidad de muebles de todas clases y objetos diversos para familias. Plantas, magnolias, camelias, Santa Rita y jazmines, lilas, y otras.
NOTA—Se reciben artículos y muebles hasta última hora, para vender al mejor precio. Por cuenta de un Juzgado 10 piezas nuevas de tablillas para ventanas, etc.
29 s30 o1

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.
Alejandro Villaabrille.
849 s17 o16 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismoCódigo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar escluidos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.
Alejandro Villaabrille
817 s17 o6 Secretario.

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.
Severo F. Crespo,
848 s17 o16 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centímetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centímetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centímetros cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.
Manuel Llames Oliver,
700 s6 o1 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.
Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera Se necesita con recomendaciones, en la calle de Belgrano 493. 15 s29 30

1500 cocinas por año y 8 años de esperiencia es la mejor prueba de que las cocinas económicas de la calle Cuyo 83 á 91 son las mejores. Si asi no fuera no se venderian tantas. 7 s29 o1.

No hay mejor vasija para las aguas servidas del tocador, que los baldes hijiénicos que se venden en la calle de Cuyo 83 á 91. 1 s29 o1.

Academia nocturna de música por el profesor don Peligrin Baltasar, Esmeralda 619, se enseña el solfeo y vocalizacion, el piano, el Harmonium, la Armonia y demás parte de la composicion, se vá á las casas particulares, á los colegios y á los pueblos inmediatos á la capital. 999 s29 o1

Valen muy poco los tostadores de café para familia que se venden en la calle de Cuyo 83 á 91. Se obtiene mejor café y con gran economia del consumidor. 1 s29 o1.

Se economiza lo menos 40 por ciento, el café crudo y tostándolo en los tostadores para familia que se venden en la calle Cuyo 83 á 91. 3 s29 o1

Oficial TALABARTERO—Se ofrece uno con aptitudes para desempeñar bien su oficio, ya sea en la Ciudad como en la Campaña. El que se interese puede ocurrir á la calle de Ombú 116, entre Cuyo y Cangallo. 29 o3

Artículos de zinc; no hay surtido igual en adornos y articulos de zinc, al que posee el gran depósito Cuyo 83 á 91. 2 s29 o1

Casa ESPECIAL Y UNICA en la América del Sud, para la venta de artículos de construccion, objetos de arte y de menage. Cuyo 83 á 91. 6 s29 o1

Baterias de cocina lo mas completo que pueda desearse, se venden en el gran depósito de la calle Cuyo 83 á 91. 9 s29 o1

Lonas para parvas Toldos para patios y puertas, mangas, baldes sin fondo, encerados para tapar carros y otros trajes encerados para el agua, salva vidas, banderas de todas naciones, bolsas maletas etc. Se cosen y arreglan alfonbras, Veleria del Progreso, calle Cangallo 50 y 52. 938 s29 o1

Se consigue buen café tostándolo y moliéndolo en los tostadores y molinillos para familia que se venden en la calle de Cuyo 83 á 91. 1 s29 o1

Para hervir la leche sin que se derrame, aunque se descuide la cocinera, hay cacerolas especiales en el depósito Cuyo 83 á 91. 5 s29 o1.

No hay mejores braseros para planchar que los que se venden en el depósito Cuyo 83 á 91, son baratos, económicos y durables. 8 s29 o1.

El doctor VICENTE DE CUSATIS. Médico y cirujano recibido por la Facultad de Nápoles y Buenos Aires, previene al público en general y á su clientela en particular, que ha establecido su domicilio en la calle de Venezuela 724, en el cual dará consultas de 7 á 8 de la mañana, y de 12 á 3 de la tarde. A los pobres, consulta gratis. 11 s29 o3

A la mano de Oro —Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 160 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s21 o23

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 609 s1 o31.

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72. 908 s21 o20

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Restaurant Moulis, Rivadavia 117. Entre Florida y San Martin. Este establecimiento situado en el paraje mas central, y á media cuadra de la plaza de la Victoria, se recomienda por su servicio. Su propietario, uno de los mejores cocineros de esta ciudad, no omitirá nada para satisfacer á sus favorecedores. Se reciben pensionistas, medios pensionistas y se lleva á domicilio.
899 s20 o1 *Francisco Moulis.*

Hilo Alemanesco de hilo doble ancho á 25 y 30 ps. vara, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 980 s27 29

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 mg. Cangallo 72. 906 s21 o20

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren. 926 s22 o21

A 2 y medio reales cobre la vara cuadrada, vendemos terrenos de chacra, pasto inmejorable, á tres leguas de Buenos Aires, siendo parte de una chacra alambrada que se halla á tres cuadras de la Estacion Ballesteros, en San Martin. Se venden lo menos 20 manzanas. La damos tan tirada por tener que pagar una deuda de honor. Ocurrir, Florida 233. 961 s26 o15

Se alquila una casa muy cómoda para familia, con nueve piezas y muy barata; calle del Parque 918, frente al Colegio del Salvador, posicion ventajosa para la familia que tenga alumnos en él. Para tratar, San Martin 293. 992 s28 30

José Casco y Narciso Bequio, se ruega á estos señores pasen por la calle de Piedad 551, para un asunto que les interesa. 991 s28 30

Ojo! Se vende una casa en la calle de Ayacucho 121, entre Cangallo y Cuyo: para tratar en la misma. Se dará muy barata, por tener que ausentarse su dueño del país. 993 s28 30

Se han extraviado dos caballos, uno blanco cortraherrado, la cola torcida, y el otro overo negro mala cara; al que dé razon de su paradero se le dará una gratificacion en la calle de Libertad 567. Pertenecientes á Manuel Gonzalez. 996 s28 30

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d26

Lecciones de francés, matemáticas y teneduria de libros, á domicilio. Ocúrrase, calle Piedad 133 1010 s26 1op.

Señor Presidente: Para V. E. he reservado el mejor terreno de quinta y el mas alto de todo Saavedra, con tramway y ferro-carril á pocos pasos. Se lo daré muy barato, porque me dicen que un Presidente ha de ser pobre. Todo Saavedra le quiere á Vd.; apurarse: edificar una quinta frente al gran Colegio Fomento de la Educacion, Florida 233. 960 s26 o15

En Belgrano Avisamos al público que los que quieran comprar diarios de la capital, pueden dirijirse á la confiteria del tramway, donde encontrarán todos los que se publican. 969 s26 30

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141. 785 s13 o12.

San José de Flores Se precisa un cuarto amueblado, cerca del camino real, para un señor inglés. Dirijir una nota á D., oficina de este diario. 990 s28 30

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar. 759 s11 o10

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 65, será bien gratificado. 910 s20 o9

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.
A. Clerget, Maquinista.
918 s22 o22

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista
87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105—CALLE CHACABUCO—105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
Bolica calle Florida número 66.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.
German Kleinau.
980 s23 o21 Chacabuco 105. Cuarto 25.

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajadas, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antiguedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujano-hermista, ortorpedista.
CALLE BUEN-ORDEN 150
El tratamiento, muy rovechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. 538 a27 s30

PRIMAVERA
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE

La verdadera medicina de M. Le Roy, de la farmacia de Cottin, legítima francesa se encuentra en la botica y drogueria de
S. Torres y Ca,
Calle Defensa 67, 69 y 71

La verdadera medicina curativa de M. Le Roy, preparada segun la fórmula original de M. Le Roy, por S. Torres y Ca., químicos y droguistas: Buenos Aires.
Calle Defensa 67, 69 y 71

Esta medicina preparada con todos los ingredientes, los mas frescos y selectos, ha sido recomendada y preferida por mas de cuarenta años, á todos los demás, por sus buenos efectos y resultados.

El médico en casa

Instrucciones y modo de administrar los vomitivos y purgantes de la medicina curativa de M. Le Roy.

Al alcance de todos: precio 5 ps.

Folleto que ha salido á luz recientemente y se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad y en la botica y drogueria de
S. Torres y Ca.
Frente á San Francisco
14 s29 o4

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN ÓCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca IE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco; léase al revés). 808 s15 o17

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
DE
J. Maqueda y A. Ased
BUEN ORDEN 57
(Esquina á Victoria)

En esta Academia se explican las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometria y trigometria, álgebra superior primero y segundo curso, geometria analítica, descriptiva y cálculo diferencial é integral con arreglo á los programas de la Universidad y escuela de ingenieros.
Los precios de las clases general son: una cualquiera alternada, 150 pesos. Diaria, 250, dos ó mas asignaturas 300 pesos.
Las clases particulares son á precios convencionales. 732 s10 o9 d. p. m.

VENTURA G. COLL
AGRIMESOR
153--CALLE DE TACUARI--153
811 s15 30

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservandolo siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantados, imitacion porcelana..	100	ps.	doc.
Media docena..................	75	"	"
Idem album....................	200	"	"
Idem media docena....	140	"	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro....	400	"	"
Idem con cuadro dorado......	800	"	"
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural.........	1000	"	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 o29

PEDRO I. LOPEZ
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2
0 en San José de Flores
CALLE UNION 92
621 s2 o1

MANUAL DE ESCRIBANOS

Teórico práctico, arreglado al Código Civil para la República Argentina, y leyes vigentes sobre procedimientos, por EDUARDO MUNILLA, Escribano Público de la Provincia de Buenos Airas. Segunda edicion corregida y aumentada.
Se vende en la imprenta de El Porvenir, Defensa 139. 1070 s27 30

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*
111-San Martin-111
Al lado de la Bolsa. perm

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 91
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso
SAN MARTIN 194
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm.

ACADEMIA
DE INGENIERIA
Por el Ingeniero Civil M. LANA

Desde el 1º de Octubre se abren cursos de las siguientes asignaturas, con la estension que espresan los autores que siguen:
Aritmética por *Cirodde y Cortazar*, Geometria *Vincens*, Algebra *Cirodde*, idem superior *Cirodde*, las séries por Le Feboure de Fourcy, Analitica *Cirodde*, De 3 dimensiones *Le Roy*, Cálculo diferencial etc. Sonnet, Descriptiva *Olivier Adhemar Le Roy*, Idem sus aplicaciones *Adhemar*, Fisica aplicada *Peclet* y *Laboulege*, Quimica idem Payen y *Labouleye*, Mecánica idem *Jariez*, Construcciones *Demanet*, Topografia *Solderilla*.

69---CALLE CORRIENTES---69
HORAS DE PRESENTACION: DE TRES Á CINCO DE LA TARDE
979 s23 o7

Aviso importante

CASA DE CONFIANZA PARA LAS FAMILIAS
AL PROGRESO ARGENTINO
97-PIEDAD-101
Entre SAN MARTIN y RECONQUISTA
VENTA por MAYOR y MENOR

Especialidad en **cafés, tés, chocolates, azúcares, yerbas, licores, vinos finos, vinos de mesa, Champagne de las primeras marcas, conservas de las mas afamadas, cervezas, etc.**

Ricos aceites de Olivo, introducidos por la casa | Rico surtido de vinos finos de Bourgogne.

PRECIOS MÓDICOS
SE LLEVA A DOMICILIO

La casa responde de la legitimidad de todos sus artículos, que recibe directamente
887 s20 o23 **A. JEZZI y Compañia.**